



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

Acta 795

Siendo las 09:00 horas del día 22 de junio de 2026 se reúne el Consejo Departamental del Departamento de Física en Reunión Ordinaria con la presencia de los siguientes consejeros: Dr. Sergio Vera, Dra. Genoveva Zimicz, Dr. Alfredo Juan, Dra. Graciela Brizuela, Dra. Gabriela Cabeza, Dr. Fernando Zamarreño, Lic. Agustín Vietri, Al. Emanuel López Palacios y Al. Franco Fenske. Por ausencia del Sr. Director Dr. Marcelo Costabel preside la reunión la Sra. Vicedecana Dra. Graciela Brizuela a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1. *Consideración Acta 794.*

2. *Resoluciones Ad Referendum*

- **Res. DF 048/2026.** *Acepta renuncia del Lic. Agustín Vietri (Leg 15468) a su cargo de Ayudante A D/S en Física Experimental II a partir del 01/6/26.*
- **Res. DF 049/2026.** *Acepta renuncia del Lic. Hugo Hernández Redlich (Leg 15080) a su cargo de Ayudante B en Física I a partir del 01/6/26.*
- **Res. DF 052/2026.** *Designa al Dr. Nicolás Bachi (Leg 14645) en el cargo de Ayudante A D/S en Física General a partir del 11/6/26.*

3. *Presentación de renuncia de la Lic. Luján Freije (Leg 11534) al cargo de Asistente de Docencia D/S (desde el 18/8/26) y solicitud de licencia S/G en sus dos cargos de Ayudante A D/S del 18/8/26 al 18/12/26*

4. *Presentación de renuncia del Lic. Agustín Vietri (Leg 15468) a su cargo de Ayudante A D/S en Física Experimental II a partir del 01/6/26.*

5. *Presentación de renuncia del Lic. Hugo Hernández Redlich (Leg 15080) a su cargo de Ayudante B en Física I a partir del 01/6/26.*

6. *Dictamen de concurso de Ayudante A D/S en Geofísica Experimental II.*

7. *Dictamen de concurso de Ayudante A D/S en Física General.*

8. *Dictamen de concurso de Ayudante A D/S en Baja Visión.*

9. *Dictamen de la CEPA referido a reconocimiento de un curso presentado por el Lic. Arián Gorza (DNI 43.466.090)*

10. *Nóminas de inscriptos al dictado del ATI fase 2. Nombrar Comisión Ad Hoc*

11. *Solicitud de licencia C/G breve por Estudios Avanzados presentada por el Lic. Marcos Bahía (Leg 15107) desde el 01/8/26 al 31/1/27*

12. *Temas de Grado:*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

- *Solicitud de excepción al ATI presentada por el Al. Natanael García (LU 141423).*
- *Solicitud de excepción al ATI presentada por la Al. Romina de la Calle (LU 130675).*
- *Solicitud de excepción al ATI presentada por la Al. Débora Marisca Liprino (DNI 42.455.353).*
- *Solicitud de excepción presentada por la Al. Sol De Leo (LU 150165)*
- *Solicitud de equivalencia presentada por el Al. Juan Matías Di Chiara (LU 134720).*

13. *Temas Comisión curricular de Lic. en Física*

- *Presentación defensa de tesis de Lic. de Grado del Al. Manuel Almagro (LU 117281)*
- *Presentación defensa de tesis de Lic. de Grado del Al. Francisco Quintanilla (LU 126887)*

14. *Comunicaciones*

1) Se pone a consideración el Acta 794. Se aprueba por unanimidad.

2) La Sra. Vicedirectora da lectura a las siguientes Resoluciones *Ad Referendum*

- **Res. DF 048/2026.** Acepta renuncia del Lic. Agustín Vietri (Leg 15468) a su cargo de Ayudante A D/S en Física Experimental II a partir del 01/6/26. Se aprueba por unanimidad
- **Res. DF 049/2026.** Acepta renuncia del Lic. Hugo Hernández Redlich (Leg 15080) a su cargo de Ayudante B en Física I a partir del 01/6/26. Se aprueba por unanimidad
- **Res. DF 052/2026.** Designa al Dr. Nicolás Bachi (Leg 14645) en el cargo de Ayudante A D/S en Física General a partir del 11/6/26. Se aprueba por unanimidad

3) La Sra. Vicedirectora da lectura a la presentación de renuncia de la Lic. Luján Freije (Leg 11534) al cargo de Asistente de Docencia D/S (desde el 18/8/26) y solicitud de licencia S/G en sus dos cargos de Ayudante A D/S del 18/8/26 al 18/12/26. Se aprueba aceptar la renuncia al cargo de Asistentes y otorgar licencia S/G en los dos cargos de Ayudante A D/S.

4) La Sra. Vicedirectora da lectura a la presentación de renuncia del Lic. Agustín Vietri (Leg 15468) a su cargo de Ayudante A D/S en Física Experimental II a partir del 01/6/26 por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía. Se aprueba con la abstención del Consejero Vietri.

5) La Sra. Vicedirectora da lectura a la presentación de renuncia del Lic. Hugo Hernández Redlich (Leg 15080) a su cargo de Ayudante B en Física I a partir del 01/6/26 por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía. Se aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

6) La Sra. Vicedirectora da lectura al Dictamen de concurso de Ayudante A D/S en Geofísica Experimental II. Hay dos postulantes inscriptos, la Lic. en Geofísica Agustina Giselle Martin Pedrol (DNI 41.145.622) y el Lic. en Geofísica Lucas Ocampo DNI: 35.413.385). El postulante Lucas Ocampo informa mediante mensaje de correo electrónico que desiste de su presentación en el presente concurso. En consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Art. 29, inciso (b) del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes (CSU 1096/23), el Jurado decide no efectuar la clase pública pues la única postulante restante, Lic. en Geofísica Agustina Giselle Martin Pedrol ha ejercido la docencia universitaria en cargos de ayudante y asistente de docencia. Habiendo analizado los antecedentes de la postulante, el jurado entiende que la Lic. Agustina Giselle Martin Pedrol reúne plenamente los requisitos para desempeñarse en el cargo motivo del concurso. Se aprueba por unanimidad el dictamen.

7) La Sra. Vicedirectora da lectura al Dictamen de concurso de Ayudante A D/S en Física General. Los postulantes inscriptos (y por orden en el sorteo) son:

- 1) Lic. Juan Cruz Fernández Márquez
- 2) Lic. Rafael Márquez
- 3) Lic. Arián Gorza
- 4) Lic. Fabricio Matías
- 5) Lic. Pedro Lance
- 6) Lic. Agustina Martin Pedrol
- 7) Prof. y Tco. Alan Sandoval Cerone
- 8) Dr. Nicolás Bachi
- 9) Dra. Jaqueline Fernández Acuña

Se deja constancia que el Lic. Hugo Hernández Redlich desistió formalmente de su postulación antes de la realización del sorteo de temas, y que los postulantes Lic. Pedro Lance y Lic. Fabricio Matias no se presentaron a la clase pública; por lo que no se consideran sus antecedentes para los fines de este concurso. Analizando los antecedentes presentados y la clase pública, este jurado propone el siguiente orden de mérito:

- 1) Dr. Nicolás Bachi
- 2) Lic. Agustina Martin Pedrol
- 3) Lic. Juan Cruz Fernández Márquez
- 4) Dra. Jaqueline Fernandez Acuña
- 5) Prof. y Tco. Alan Sandoval Cerone
- 6) Lic. Arián Gorza
- 7) Lic. Rafael Márquez

Se aprueba por unanimidad el dictamen.

8) La Sra. Vicedirectora da lectura al Dictamen de concurso de Ayudante A D/S en Baja Visión. La única postulante inscripta es la Lic. Natalia Gómez (DNI:42539267). De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes A, la comisión optó por solicitar la clase pública dado que los antecedentes de la Lic. Gómez



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

en la asignatura concursada eran recientes, y decidió analizar los antecedentes relevantes a los fines del presente concurso, obviando el otorgamiento de puntajes. En vista de los antecedentes presentados y la clase pública, los miembros del Jurado recomiendan por unanimidad la designación de la Lic. Natalia Gómez para cubrir el cargo objeto del presente Concurso. Además, la Lic. Gómez solicitó mediante nota la rescisión del contrato al cargo de Ayudante A D/S a partir de la fecha en que se concrete la designación ordinaria. Se aprueba por unanimidad el dictamen y la rescisión del contrato.

9) La Sra. Vicedirectora da lectura a Dictamen de la CEPA referido al reconocimiento del curso "Dualidad Ads/CFT en la física de altas energías", a cargo del Dr. Martín Schvellinger, aprobado en la Universidad Nacional de La Plata, presentado por el Lic. Arián Gorza (DNI 43.466.090). Se aprueba por unanimidad el dictamen.

10) La Sra. Vicedirectora da lectura a la nómina de inscriptos al dictado del ATI fase 2: Prof. Gustavo Laudani y Dr. Hernán Seitz. Considerando que ya han dictado el ATI fase 1 y que son dos cargos, se aprueba su designación sin la necesidad de crear una Comisión Ad Hoc.

11) La Sra. Vicedirectora da lectura a la solicitud de licencia breve C/G por Estudios Avanzados en Brasil presentada por el Lic. Marcos Bahía (Leg 15107) desde el 01/8/26 al 31/1/27. Se aprueba otorgar la licencia.

12) Se procede a tratar los Temas de la *Comisión de Grado*:

- Solicitud de excepción al ATI presentada por el **Al. Natanael García** (LU 141423) de la carrera de Ing. Industrial por tener aprobadas en la UNC Física I y Física II. Considerando que el solicitante está haciendo el pase de universidad, contando como aprobadas las materias niveladoras, entre ellas Física y además posee aprobadas de materias Física 1 y Física 2 en la UN Córdoba, la comisión recomienda aprobar la excepción al ATI de Física para la carrera de Ingeniería Industrial de la UNS. Se aprueba por unanimidad el dictamen.
- Solicitud de excepción al ATI presentada por la **Al. Romina de la Calle** (LU 130675) y de equivalencia de Física (Carrera de Organización Industrial de UTN-FRBB) por de la carrera de Ing. Industrial (UNS). Considerando el dictamen favorable de la docente responsable, la comisión recomienda otorgar la equivalencia solicitada. Se aprueba por unanimidad el dictamen.
- Solicitud de excepción al ATI presentada por la **Al. Débora Marisca Liprino** (DNI 42.455.353) de la carrera de Lic. en Física por ser Ing. Electrónica UTN. Considerando que la solicitante es Ingeniera Electrónica por la UTN FRBB (título en trámite) la comisión recomienda aprobar la excepción al ATI de Física. Se aprueba por unanimidad el dictamen.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

- Solicitud de excepción presentada por la **Al. Sol De Leo** (LU 150165) para cursar Principios de Computadoras I (2800) sin contar con Física Moderna por estar en cursado paralelo entre Lic. en Física e Ing. en Telecomunicaciones. La comisión recomienda otorgar la excepción solicitada ya que, de ser solo alumna de Ing. en Telecomunicaciones, no existiría tal impedimento y que la materia a cursar es la misma. Se aprueba por unanimidad el dictamen.
- Solicitud de equivalencia presentada por el **Al. Juan Matías Di Chiara** (LU 134720) entre Física I y Química general para Ingeniería por Física Aplicada T de la TUOI. Considerando los dictámenes favorables de los docentes responsables, la comisión recomienda otorgar la equivalencia PARCIAL debiendo rendir los contenidos del capítulo IV (Electromagnetismo) según figura en el plan vigente de la materia Física Aplicada T (3062). Se aprueba por unanimidad el dictamen.

13) Se procede a tratar los Temas de la *Comisión Curricular de Lic. en Física*:

- Solicitud de defensa de tesis de Lic. de Grado del **Al. Manuel Almagro** (LU 117281) bajo la dirección del Dr. Gasaneo y la Codirección del Dr. Juan Randazzo. El título de la misma es: “*Modelado y caracterización de la variabilidad en el ritmo cardíaco*”. Los jurados que se recomiendan son el Dr. Claudio Augusto Delrieux del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación y el Dr. Nicolás Ariel García del Departamento de Física como titulares y la Dra. Karina Viviana Rodríguez como suplente. Considerando que la solicitud cumple con el Reglamento General de Trabajo Final de Licenciatura La Comisión recomienda avalar la defensa. Se aprueba por unanimidad el dictamen.
- Solicitud de defensa de tesis de Lic. de Grado del **Al. Francisco Quintanilla** (LU 126887) bajo la dirección de la Dra. Gabriela F. Cabeza. El título de la misma es: “*Modelado computacional usando DFT de la estructura y propiedades de aleaciones metálicas inteligentes tipo Nitinol*”. Los jurados que se recomiendan son la Dra. Estela Pronsato, el Dr. Alfredo Juan y como suplente la Dra. Cecilia Morgade, todos docentes del Departamento de Física. Dra. Estela Pronsato, Dr. Alfredo Juan y como suplente la Dra. Cecilia Morgade, todos docentes del Departamento de Física.

14) Comunicaciones

- Se informa que la Dra. Brizuela ha recibido los beneficios de la jubilación a partir del 01/07/26
- Se informa sobre las modificaciones en el actual Reglamento de Concurso de Profesores.
- Se informa la reciente resolución del CSU (407/26) referida al otorgamiento de créditos (SACAU).
- Se informa el traslado del agente de categoría 7 Fabio Barrios (Legajo N° 16.557) a Intendencia.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

- Se informa la nómina de 16 inscriptos para cubrir 5 cargos de Ayudante B en las asignaturas Física General/Fis. ARQ/FAT
- Está vigente hasta el 24/6/26 la inscripción para cubrir cargo de Asistente de Docencia D/S en Física I

Siendo las 9.40 y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.

Siendo 9:30 hs se incorpora el Consejero Ritacco.

6)

7) Se procede a tratar los Temas de la Comisión de Grado:

- Solicitud de excepción al control de correlatividades presentada por el **Al. Federico Quiroga** (LU 124253) para cursar Cartografía Geológica (4052), correspondiente al tercer año de la carrera Lic. en GEOFISICA, sin contar con la aprobación de Análisis Matemático I (5551). Considerando que con su HA el estudiante no presenta un avance regular en la carrera, manteniendo pendientes diversas asignaturas fundamentales de primer y segundo año, la Comisión recomienda NO OTORGAR la excepción solicitada. Se aprueba por unanimidad el dictamen.

8) Se procede a tratar los Temas de la Comisión Curricular de Lic. en Física



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Departamento de Física

- Presentación de trabajo final de tesis de grado del **Al. Federico Dimatz** (LU 126640) “*Emergencia de Patrones Espacio-Temporales en Modelos de Competencia Vegetal con Interacciones No Locales*” a desarrollar bajo la dirección del Dr. Marcelo Kuperman (Prof. Asociado IB) y la codirección del Dr. Marcelo Costabel. Se proponen como optativas: Aprendizaje de máquina (2529) y Principios de Computadoras (2800). Solicita además excepción al control de correlatividades. Se aprueba la presentación del trabajo final.

- Presentación de trabajo final de tesis de grado de la **Al Sofía Wagner** (LU 124555) “*Detección temprana de Esclerosis Lateral Amiotrófica basada en el análisis de audios de WhatsApp*” a desarrollar bajo la dirección del Dr. Gustavo Gasaneo. (UNS-CONICET) y la codirección de la Dra. Mariana Bendersky (ENyS - CONICET). Se proponen como optativas: Aprendizaje de máquina (2529) y La Enseñanza – Aprendizaje como un proceso físico visto desde las neurociencias (3268). Se adjunta a la presentación el protocolo (Código 19070) en referencia a la evaluación del proyecto en el que se encuadra este trabajo, por parte del Comité de Ética en Investigación del Hospital General de Agudos Dr. J. A. Fernández de acuerdo a la normativa vigente. Se aprueba la presentación del trabajo final.

12) Comunicaciones

- Se recuerda la realización de las Jornadas del DF los días 13 y 14/7/26

Siendo las 10.30 hs y habiéndose agotado el orden del día se da por finalizada la reunión.